

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE AGRIPALBAN S.A.**

En la ciudad de Quevedo, el día de hoy martes 29 de abril del año 2014, a las 09h00, en las oficinas de la empresa situada en el 1er. Piso alto del edificio Aprocico, se reúnen la siguientes personas: El señor José Wilfrido Macías Zambrano por sus propios derechos y poseedor del 99.88% del capital social; y, la señora Pettao Aguayo Coralía Jacqueline, poseedora del 0.02 % del capital social.

Preside la junta la señora Pettao Aguayo Coralía Jacqueline; y, como secretario el señor José Wilfrido Macías Zambrano.

El señor presidente solicita a la señora Secretaria que constate el quórum. La secretaria informa que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía AGRIPALBAN S.A.

El señor Presidente sugiere a los accionistas reunirse en Junta General Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Informe del Comisario por el año 2013.
- 2.- Informe de Gerente por el año 2013
- 3.- Estudio y aprobación del Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2013.
- 4.- Designación del Comisario para el año 2014.

Los accionistas de la compañía, resuelven por unanimidad reunirse en Junta Ordinaria con el carácter Universal para tratar los puntos antes indicados.

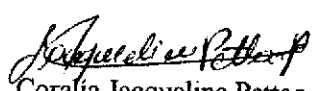
Con respecto al primer punto se procede a dar lectura del Informe de comisario presentado por la ingeniera Andrea Castillo, luego de lo cual se lo aprueba.

Al tratarse el segundo punto, el señor Wilfrido Macías procede a dar lectura de su informe, luego de lo cual se lo aprueba


Como tercer punto del orden del día los accionistas analizan las cuentas que conforman los balances de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2013, luego de lo cual lo aprueban en su totalidad, lamentando la pérdida económica sufrida por la empresa que alcanza la suma de USD 20 157.35.

Para concluir, los accionistas proceden a tratar el cuarto y último punto del orden del día, designándose a la ingeniera Andrea Jacqueline Castillo Ramos como Comisario Principal de la empresa AGRIPALBAN S.A.

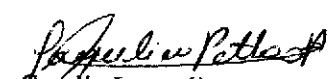
Concluido los puntos de la agenda la señora Presidenta concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que al estar concluida y reinstalarse la junta, es leída por todos los accionistas quienes para constancia y fe de lo resuelto firman al pie de este documento.

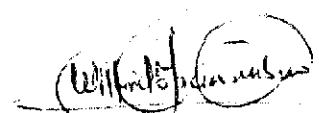
  
Coralía Jacqueline Pettao A.

PRESIDENTE

  
José W. Macías Z.

SECRETARIO

  
Coralía Jacqueline Pettao A.  
ACCIONISTA

  
José W. Macías Z.  
ACCIONISTA